



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 29 May 2014

DECRETO EXENTO Nº 2.784

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 51875 de fecha 08.05.2014 de "LANIX TECHNOLOGY CHILE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 2285 de fecha 30.04.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de dos computadores para dpto. Secplan.
- 5) El Decreto Exento Nº 69 de fecha 11.01.2013 que designa a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES, como Secretaria Municipal (s).
- 6) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1404-1406	C	2 CPU TITAN LANIX 500GB /4GB/DVD	\$714.000.-	ARQUITECTOS DE SECPLAN
1405-1407	C	2 MONITOR AOC LED 20 PLG	\$137.921.-	ARQUITECTOS DE SECPLAN

TOTAL \$851.921.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Paula Zuñiga Fuentes
 PAULA ZUÑIGA FUENTES
 Secretaria Municipal (S)



Ivan Damino Hernandez
 IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/PZF/MSM/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo ✓